

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 204/2015 de la sesión ordinaria del
20 de noviembre de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes

Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Felipe Torres Torres

Georgina Naufal Tuena

Emilio Romero Polanco

María de Jesús López Amador

Alejandro César López Bolaños

Consejero Suplente:

Arturo Ortiz Wadgyamar

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Ing. Lester Erick Arancibia Balderrama, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, plaza número 51973-70, para continuar brindando apoyo técnico académico en el desarrollo, análisis y diseño de sistemas de información económico para los proyectos de investigación, en el Área de Cómputo de la Secretaría Técnica. Su solicitud cuenta con el visto bueno de Secretario Técnico, Sr. Aristeo Tovías García. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), del Ing. Lester Erick Arancibia Balderrama, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con número de plaza 51973-70, por un año, a partir del 06 de marzo de 2016, para realizar actividades de apoyo técnico académico en el Área de Cómputo de la Secretaría Técnica, en esta su segunda recontractación, expresa lo siguiente.

En su informe del 2015 el ingeniero Lester Erick Arancibia Balderrama realizó las siguientes actividades: instalación, reinstalación y actualización de software en los equipos de cómputo, configuración y actualización de nuevas versiones de sistemas operativos (Windows), mantenimiento y reparación de fallas en los equipos de cómputo, optimización de los tiempos en la preparación y reparación de los problemas presentados en los equipos, asesoría a los usuarios en el manejo del software y hardware, y apoyo en el análisis y diseño de sistemas de información económica para los proyectos de investigación. Además, apoyó en la actualización de la base de datos del inventario del equipo de cómputo del Instituto.

Para el año 2016 se propone continuar con sus labores de apoyo técnico para el óptimo funcionamiento del equipo de cómputo del IIEc.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente por la recontractación del ingeniero Lester Erick Arancibia Balderrama.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Lester Erick Arancibia Balderrama, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, plaza número 51973-70, para continuar brindando apoyo técnico académico en el desarrollo, análisis y diseño de sistemas de información económico para los proyectos de investigación, en el Área de Cómputo de la Secretaría Técnica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

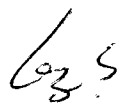
CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


EMILIO ROMERO POLANCO


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS

BPRL/MEVS


GEORGINA NAUFAL TUENA


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR


ARTURO ORTIZ WADGYMAR